CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Señores

MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA.

Yo **JAVIER ALBERTO MARTINEZ ACERO** identificado con C.C No 7.313.313 de Chiquinquirá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados a cargo a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario anteriores a la fecha de hoy y por lo tanto a la fecha me encuentro a PAZ Y SALVO por estos conceptos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.

Estos pagos de aportes correspondientes al sistema de seguridad social, se han realizado teniendo en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, se han tenido en cuenta los plazos dispuestos para tal efecto, en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en Chiquinquirá a los catorce (14) días del mes de Diciembre de 2023.

JAVIER ALBERTO MARTINEZ ACERO
CC. 7.313.313 de Chiquinquirá

NELSON RENE SANCHEZ PIRAQUIVE
CC. 1.053.328.815 de Chiquinquirá

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

190280-T



NELSON SENE
SANCHEZ PIRAQUIVE
C.C. 1053328815
RESOLUCION INSCRIPCION 320
UNIVERSIDAD U. P. T. C

FECHA 28/05/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 200851

191193

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0EB1A3552867180A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NELSON RENE SANCHEZ PIRAQUIVE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053328815 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 190280-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.053.328.815
SANCHEZ PIRAQUIVE
APELLIDOS
NELSON RENE
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1988
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
31-MAR-2006 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
P-0705700-33149252-M-1053328815-20060710
02826